

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SEÑOR DE LAS ANGUSTIAS SEDELAN C. A.", CELEBRADA EL ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Otavalo, el día de hoy Domingo once de noviembre del año dos mil doce, a las cinco de la tarde(17:00 PM HORAS), se reúnen los señores Accionistas de la Compañía "**SEÑOR DE LAS ANGUSTIAS SEDELAN C. A.**", en su oficina, ubicada en la calle Roca N° 158 y Esteves Mora, de esta Ciudad y Cantón de Otavalo, Provincia de Imbabura, previa CONVOCATORIA, publicada en el diario La Hora, suscrita por el señor Presidente y Gerente, por lo que se reúnen en Junta General Extraordinaria los accionistas señores: **1).- RUTH YOLANDA BUITRON MONTENEGRRO; 2).- MILTON POLIVIO FLORES RUIZ; 3).- JACINTO LEONIDAS OTAVALO CHANDI; 4).- LUIS GERMAN BUENDIA; 5).- LUIS TARQUINO GUALAVISI CORDOVA; 6).- MARIO EDISON HERRERA CEVALLOS, 7).- EDWIN MARCELO USIÑA USHIÑA; 8).- DIEGO RICARDO RIVADENEIRA ARMAS; 9).- JOSE ALBERTO TULCANAZA CRUZ; 10).- EDISON HUMBERTO HERMOSA VACA; 11).- CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ DALGO; 12).- TOMAS AUGUSTO HERMOSA VACA; 13).- MILVA JACQUELINE CEVALLOS ROJAS; 14).- DARIO DAVID VALENZUELA SERRANO; 15).- DIEGO RUBEN BUITRON ESPARZA; 16).- FELIPE SEBASTIAN MARTINEZ ANDRADE; 17).- LUIS ALFONSO MEZA PIÑAN;** Por lo que se encuentra presente más del 50% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

Actúan como Presidente de la Junta General el señor DIEGO RUBEN BUITRON ESPARZA y como secretario de la misma el señor FELIPE SEBASTIAN MARTINEZ ANDRADE, Gerente General de la Compañía; El señor Presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al orden del día:

1. Contratación del Quórum e Instalación.
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente año 2011.
3. Lectura y aprobación del informe de Comisario del año 2011.
4. Lectura y aprobación de balances del año 2011.
5. Tratar sobre el problema existente con los accionistas: David Valenzuela, Javier Esparza, Mauricio Encalada; y los ex accionistas Patricio Esparza y Mónica Herrera.

Toma la palabra el señor Presidente el mismo que da la bienvenida a los accionistas presentes, seguidamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día, por lo que se realiza inmediatamente la verificación del quórum, por secretaría se toma lista y se certifica que se encuentra presente diecisiete accionistas, por lo que se encuentra presente más de la mitad del Capital Suscrito y Pagado, por lo que se puede continuar la presente Junta General de Accionistas.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE AÑO 2011. Toma la palabra el señor Presidente quien solicita que se dé lectura del mencionado informe. Acto seguido toma la palabra el señor Felipe Martínez y procede a dar lectura del informe de Gerente del año 2011. Una vez concluido la

intervención del señor Felipe Martínez, el señor presidente solicita que los accionistas deliberen, por lo que al estar en acuerdo unánime los accionistas presentes aprueban informe del Gerente año 2011. Adjunto a este punto se encuentra el mismo.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2011. Toma la palabra el señor presidente, y solicita que por secretaria se de lectura del Informe de Comisario 2011. Concluida la intervención del señor secretario, los accionistas deliberan y aprueban de manera unánime el mencionado Informe de Comisario 2011. A este punto se adjunta el Informe de comisario 2011.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES DEL AÑO 2011. Toma la palabra el señor presidente y solicita que se dé lectura del Balance del año 2011, acto seguido toma la palabra el señor Felipe Martínez en calidad de Gerente General quien procede a dar lectura del mencionado Balance dando una amplia y clara explicación de los movimientos contables efectuados durante el periodo fiscal año 2011, una vez concluida la intervención del señor Felipe Martínez, el señor Presidente Diego Buitrón solicita a los presentes deliberar al respecto, los mismos que aprueban de manera unánime en su totalidad los balances del año 2011. A este punto se adjunta los balances del año 2011.

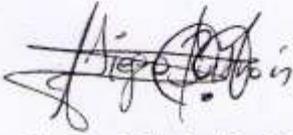
QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- TRATAR SOBRE EL PROBLEMA EXISTENTE CON LOS ACCIONISTAS: DAVID VALENZUELA, JAVIER ESPARZA, MAURICIO ENCALADA; Y LOS EX ACCIONISTAS PATRICIO ESPARZA Y MONICA HERRERA. Toma la palabra el señor presidente y solicita al señor Gerente General Felipe Martínez que informe del proceso que se lleva con los señores en mención. Acto seguido el señor Gerente recuerda a los presentes que en el caso del señor David Valenzuela entrego un oficio a la compañía, siendo el extracto principal del oficio, **la devolución de los 3.000,00 dólares americanos**, depositados en la cuenta corriente de SEDELAN C.A. producto de la Cesión de acciones entre los señores FLAVIO PATRICIO VALENZUELA PASQUEL y DARIO DAVID VALENZUELA SERRANO; además argumenta en esa misma carta que el señor DAVID VALENZUELA hace esta solicitud en vista de que una vez que se ha sometido al **PROCESO DE SELECCIÓN, CALIFICACIÓN Y SORTEO DE PERMISO DE OPERACIONES, REALIZADO POR LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN OTAVALO**, no ha sido favorecido en dicho proceso y que no obtiene ningún beneficio siendo accionista pasivo de la Compañía SEDELAN C.A.; por lo que el señor gerente en cumplimiento de la resolución de Junta de General de accionistas del día miércoles 10 de octubre del año 2012, **de que se le entregue al señor DARIO DAVID VALENZUELA SERRANO los 3000,00 dólares americanos, con la condición de que la acción que tiene se endose a nombre de la Compañía SEDELAN C.A.,** .Esta misma resolución fue discutida al Centro de Mediaciones de la Superintendencia de Compañías de la ciudad de Quito misma que no fue aceptada por el Centro de Mediaciones ni tampoco por el señor David Valenzuela por lo que solicita el señor Felipe Martínez a los presentes analizar nuevamente el pedido del señor David Valenzuela. **Acto seguido el señor Diego Rivadeneira mociona que en el caso de los accionistas que no hayan obtenido permiso de operaciones y no cuenten con un**

vehículo para la actividad del servicio de taxi, o considerados accionistas pasivos se cancela la cantidad de \$ 1.500,00 (Mil Quinientos Dólares Americanos) como producto de la cesión de acciones, esta misma moción tiene el respaldo unánime de los accionistas presentes y también el total acuerdo del señor Darío David Valenzuela Serrano y con esta resolución, de Junta General de accionistas al igual que señor Valenzuela dan por terminado el problema. Los señores Javier Esparza, Mauricio Encalada no estuvieron presentes por lo que no se pudo discutir el problema. El señor Presidente toma la palabra y da la bienvenida a los ex accionistas Patricio Esparza y Mónica Herrera, solicita que expongan su pedido. Acto seguido toma la palabra el señor Patricio Esparza y solicita la devolución de tres mil dólares americanos producto de la cesión de acciones entre el señor PATRICIO ESPARZA y el señor JAVIER ESPARZA argumentando que su hermano el señor Javier Esparza no obtuvo el permiso de Operación en el **PROCESO DE SELECCIÓN, CALIFICACIÓN Y SORTEO DE PERMISO DE OPERACIONES, REALIZADO POR LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN OTAVALO.**, por esta razón hace el pedido indicando también que él fue quien deposito el dinero en la cuenta corriente de compañía; de forma inmediata interviene la señora Mónica Herrera y expone que el cuñado señor Mauricio Encalada de igual manera no obtuvo el permiso de Operación en el **PROCESO DE SELECCIÓN, CALIFICACIÓN Y SORTEO DE PERMISO DE OPERACIONES, REALIZADO POR LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN OTAVALO.** Por esta misma razón solicita se le entregue los tres mil dólares por concepto de cesión de acciones entre la señora MÓNICA HERRERA y el señor MAURICIO ENCALADA también aclara que fue la señora Mónica Herrera la que deposito el dinero. Para lo que toma la palabra el señor gerente Felipe Martínez, y de la manera más respetuosa posible aclara que los Ex accionistas presentes señora Mónica y señor Patricio no son los indicados para hacer tal solicitud por haber dejado de pertenecer a la compañía, y si tal vez ese fuera el deseo de los actuales accionistas lo que se debe hacer es entregar mil quinientos dólares, así como con el señor Valenzuela resolvió la junta general de accionistas intervención que tiene el respaldo unánime de todos los actuales accionistas presentes, Seguidamente intervienen a la par la señora Mónica y el señor Patricio Esparza no estar de acuerdo y **proponen** a la junta general de accionistas que los actuales accionistas desean lo siguiente: en el caso del señor Javier Esparza ceder sus acciones a favor de una sobrina directa y en el caso del señor Mauricio Encalada a favor de un sobrino político y ahí aceptarían recibir los Mil quinientos dólares. Toma la palabra el señor Alberto Tulcanaza e indica que lo que proponen no se puede dar paso ya que es considerado otra cesión de acciones por lo que deben cancelar mil quinientos dólares más por lo que los señores actuales accionistas al haber depositado tres mil dólares en la cuenta de la compañía ya no tendrían derecho a recibir ni un solo centavo de dólar, intervención que tiene el respaldo total de los actuales accionistas, Acto seguido el señor presidente Diego Buitrón llama a la reflexión e invita tanto a los ex accionistas, Señora Mónica Herrera y Patricio Esparza, como también a los actuales accionistas Mauricio Encalada, Javier Esparza, y la compañía SEDELAN con su representado, acudir al Centro de Mediaciones de la Superintendencia de Compañías en la ciudad de Quito y ahí buscar ayuda y solucionar este problema de la mejor manera, intervención que es apoyada de manera unánime por los actuales accionistas.

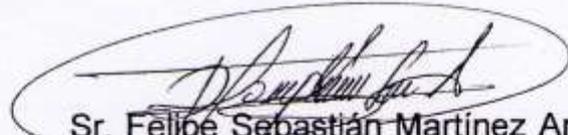
El señor Presidente de la Junta General de Accionistas, concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Transcurrido el mismo, el señor secretario procede a dar lectura final del acta y la Junta General de accionistas aprueba sin modificaciones.

Siendo las veinte horas y treinta de la noche. El señor Presidente declara clausurada la Junta General y agradece a los presentes su asistencia.



Sr. Diego Rubén Buitrón Esparza.
PRESIDENTE



Sr. Felipe Sebastián Martínez Andrade.
GERENTE GENERAL – SECRETARIO